

DEBA

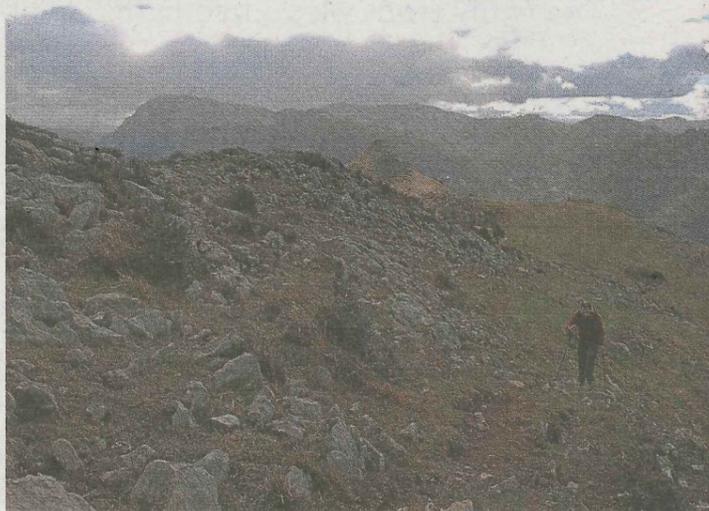
# La Andutz Igoera llama a 150 atletas a superar el recorrido de 4,4 kilómetros

La prueba, que se celebrará el 1 de agosto, tiene ya abierto el plazo de inscripción

**DEBA.** La carrera de montaña Andutz Igoera sigue siendo una de las actividades deportivas para el verano. Este evento llegará el próximo 1 de agosto a su séptima edición de la mano de la entidad local menor, que se encargará de su organización. Todavía queda más de un mes para que se celebre el evento, pero el plazo de inscripción ya se ha abierto y se podrá hacer únicamente vía Internet.

La cita se llevará a cabo el 1 de agosto, con inicio a las 12.00 horas. La carrera de montaña comenzará desde al lado de la ikastola y tras completar un recorrido de 4,4 kilómetros terminará en la misma zona. Los atletas participantes tendrán que subir hasta la cruz de Andutz y regresar.

Los ganadores de la carrera, tanto en categoría masculina como femenina, recibirán una txapela, trofeo, comida para dos personas y un



Cima del Andutz, a donde llegará la prueba.

ramo de flores, mientras que los segundos y terceros obtendrán un trofeo. A esto hay que añadir el hecho de que si se superan las marcas de la edición pasada -22 minutos y 24 segundos en hombres y 31:04 en mujeres- se otorgarán 100 euros adicionales a los otros trofeos tanto para chicas como para chicos. En caso de que varios participantes lo logren únicamente se tendrá en cuenta el mejor tiempo.

La organización obsequiará a cada participante con un estudio de parámetros corporales en Herbalife, de Eibar, valorado en 45 euros. Asimismo, se llevarán a cabo diferentes sorteos.

La inscripción se podrá hacer únicamente a través de la web kirolprobak.com, dirigida a los deportistas nacidos entre 1920 y 1997. El plazo para apuntarse se cierra el 31 de julio.

## El Amaikak Bat dará por terminada la temporada con una comida popular

La cita será el día 27 en el frontón Aldats

**DEBA.** Las competiciones de fútbol terminaron hace tiempo para los equipos del Amaikak Bat, pero el club quiere despedir la temporada, como siempre lo hace, rodeado de gran ambiente y una comida popular. En esta ocasión, se llevará a cabo el 27 de junio en el frontón Aldats, después de la asamblea anual ordinaria y extraordinaria que se ha organizado en Kultur Elkartea.

La comida contará con la asistencia de jugadores, entrenadores y directivos del club, así como con todos aquellos aficionados que quieran acudir. El encuentro será a las 14.30 horas en el frontón Aldats con un menú cerrado compuesto por embutidos, paella y postre.

Las personas interesadas en acudir tiene ya a la venta los tickets. El precio ascenderá a 10 euros para los socios, mientras que ascenderá a 15 para aquellos que no lo sean. Las entradas se podrán comprar en los bares Atozte, Buru Zuri y Mazzantini.



La plantilla del Preferente del Amiak Bat.

La comida popular se celebrará tras la asamblea anual ordinaria y extraordinaria, en la que se elegirá nuevo presidente y junta directiva para el club. La reunión será a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda. Entre los temas a tratar se encuentran los balances económicos y depor-

tivos de la temporada que termina y también de la sección de ciclismo.

La reunión tendrá cuatro puntos más si la junta actual se mantiene. Si esto ocurre se tratarán los presupuestos para la próxima temporada, las cuotas y se presentará al cuadro técnico.

ONDARROA

## Josu Arrizabalaga, elegido alcalde de Ondarroa en un ambiente de cordialidad

Los ocho corporativos de EH Bildu votaron al nuevo regidor ondarrés y los cinco de EAJ-PNV hicieron lo propio en favor de María Etxano



Arrizabalaga, nuevo alcalde.

**ONDARROA.** Josu Arrizabalaga Badiola fue elegido alcalde de Ondarroa el pasado sábado, en un ambiente de cordialidad y normalidad democrática, dentro de un acto que contó con una nutrida presencia de ondarréses.

La mesa presidencial contó al concejal de mayor edad, Agurtzane Urreisti (EAJ-PNV) y el más joven Unai Barrenetxea (EH Bildu). Tras la constitución de la Corporación municipal, se pasó al turno de votaciones. Los ocho concejales de EH Bildu votaron a favor de Josu Arrizabalaga, mientras que los 5 de EAJ-PNV a favor de María Etxano. Esto hizo que se proclamara alcalde a Arrizabalaga, en medio de los aplausos de los presentes.

Arrizabalaga recogió el bastón de mando de la anterior alcaldesa Argia Ituarte, tras haberse llevado a cabo las votaciones por los concejales electos.

En esta dirección, Arrizabalaga intervino en el acto y se comprometió a realizar una política amplia y abierta en la localidad. También apuntó la prioridad de gestionar de forma unitaria el Ayuntamiento,

«con la unión de esfuerzos».

La Corporación municipal se constituyó por Josu Arrizabalaga Badiola, Rakel Elu Bengoetxea, Zumbeltz Bedialauneta, Visit Beiro Badiola, Txomin Etxaburu, Eneritz Basurko, Unai Barrenetxea, Iñaki Lersundi, todos ellos de EH Bildu. El resto de corporativos, pertenecientes a EAJ-PNV, con María Dolores Etxano, Agurtzane Urreisti, Adrián Osa Ibarloza, Agurtzane Iriondo Lejardi e Ibon Aranbarri.

El nuevo alcalde también apuntó que iba a crear una comisión amplia, en la que podrán participar los vecinos, de cara a discutir sobre diferentes temas, con el fin que sean canalizados a las autoridades municipales para su estudio y ejecución.

ERMUA

## Carlos Totorika repite como alcalde de Ermua

■ K. ITURRIAGAGOITIA

**ERMUA.** Carlos Totorika Izagirre fue elegido el sábado nuevamente alcalde en primera ronda, con los 6 votos de su partido a favor de su persona. El resto de las formaciones votó a su respectivo cabeza de lista, excepto el PNV y el PP, que entregaron sus cinco votos en blanco. Tras el recuento y posterior toma de juramento, Julen Domínguez hizo entrega de la maki-la a Totorika, y éste dirigió unas palabras a las personas presentes.

La mesa de edad la formaron Carlos Totorika y Julen Domínguez, por ser los electos de mayor y de menor edad, respectivamente. Junto a ellos intervino el secretario municipal, José Antonio Fernández. Tras dar lectura y cumplir los preceptos establecidos en la Ley Electoral, el secretario tomó juramento o promesa a todos los y las concejales electos. Como respuesta a las sucesi-

vas preguntas del secretario sobre el compromiso de «cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey, y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

**Diferentes formas de acatar**

Los seis ediles del PSE y los dos del PP prometieron y juraron, respectivamente, sus cargos, mientras que los concejales de Bildu y PNV respondieron en euskera que aceptaban por imperativo legal. Los dos representantes de Se Puede Ermua Ahal Da también optaron por constatar «sí, prometo», aunque uno de ellos, Oiane Suárez, añadió que lo hace «por imperativo legal».

Por su parte, Julen Domínguez, representante de Irabazi-Ganar Ermua declaró con la siguiente fórmula: «Por imperativo legal, y sin renunciar a mis valores republicanos, sí, prometo».

# Ermua da este año ayudas para rehabilitar viviendas con necesidades sociosanitarias

Dispuesta una partida de 50.000 euros para ayudar a familias que necesiten adecuar su vivienda a la situación de uno de sus integrantes mayor de 65 años, dependiente o crónico

■ AINHOA LASUEN

**ERMUA.** Ermua cuenta con 50.000 euros para ayudar a las familias que requieren rehabilitar sus viviendas por razones de necesidades sociosanitarias entre sus integrantes. Las solicitudes para participar de estas subvenciones deben presentarse en la oficina Abiapuntu de la calle Konbentukoa y, en breve, podrá tramitarse también on line a través de la oficina virtual.

Las ayudas se destinarán a familias con problemas de enfermedades crónicas limitantes, envejecimiento, dependencia o discapacidad, que necesitan adecuar su vivienda a estas circunstancias. La finalidad de estas ayudas es favorecer el incremento de la calidad de vida de las personas, al objeto de permitir la residencia en su propio domicilio y entorno el mayor tiempo posible.

Esta ordenanza pretende fomentar la mejora del estado de conservación, mantenimiento y adaptación de las viviendas del municipio, incluso cuando concurren necesidades de adquisición de equipamiento doméstico, en las que residan personas que respondan a un perfil sociosanitario, que integra las situaciones de envejecimiento, cronicidad, dependencia y discapacidad.

Son susceptibles de intervención todas las viviendas del municipio en las que resida una persona que cumpla con los requisitos exigidos en la ordenanza.



Habitación de la Residencia de Ermua, adaptada a las necesidades de personas dependientes. ■ A. LASUEN

Tendrán prioridad para las ayudas aquellas personas solicitantes en las que concurren varias de las circunstancias anteriormente descritas o que la situación sea más perentoria, de acuerdo a los informes emitidos al respecto por los Servicios Sociales municipales o los servicios sanitarios de referencia (Centro de Salud y Hospital de Mendara).

Se excluirán de la condición de beneficiarias aquellas personas que

## Las personas beneficiarias deberán estar empadronadas en Ermua con una antelación mínima de un año

a juicio de los Servicios Sociales municipales se encuentren en una situación de gravedad en su pérdida de autonomía que no sea compatible con el mantenimiento de una vida independiente.

### Manual de soluciones

Las personas beneficiarias tendrán que estar empadronadas en el municipio de Ermua con una antelación mínima de un año, pertenecer a uno de los colectivos de perfil sociosanitario descrito, disponer de certificación de discapacidad en porcentaje correspondiente con las limitaciones de la autonomía personal, ser propietario de la vivienda en la que se va a efectuar la intervención, disponer de unos ingresos inferiores a 2.500 euros mensuales y disponer de capital mobiliario inferior a 30.000 euros.

Para poder acceder a estas ayudas,

se tendrá que acreditar que la intervención que se propone hacer en el domicilio de la persona solicitante tiene en cuenta las recomendaciones recogidas en el documento 'Manual de soluciones de intervención en viviendas'.

La iniciativa se enmarca en el Plan Experimental Sociosanitario. El pasado año se elaboró un estudio de la tipología de la vivienda en Ermua, de cara a obtener una radiografía de la situación del parque residencial de la localidad. Como consecuencia se elaboró el manual para intervenir en la rehabilitación o adaptación de las viviendas.

Se han editado 300 ejemplares de este manual, que ha elaborado Tecnalia. Se trabaja para darlo a conocer entre los gremios locales con el objetivo de que se tenga en cuenta para abordar proyectos de esta naturaleza.

## KZgunea ofrece cursos de nuevas tecnologías en junio y julio

■ A. LASUEN

**ERMUA.** El centro KZgunea de Ermua ha organizado cursos para todos los públicos para obtener conocimientos sobre Internet, ofimática y redes sociales, entre otros. La formación se impartirá de forma gratuita durante los meses de junio y julio, en el centro que se encuentra en el edificio Teresa Murga.

La red pública vasca de centros KZgunea, que nació en 2001, persigue el objetivo de poner en marcha una red de centros públicos gratuitos para la formación y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en todos los municipios de Euskadi.

Entre los diferentes cursos que se impartirán en el centro de Ermua, destacan el de Internet básico, de una duración de 30 horas, y los de imagen y sonido y redes sociales, ambos de 20 horas.

Además de la formación, KZgunea dará la oportunidad de realizar el examen correspondiente para obtener la IT Txartela durante este mes de junio. IT Txartela es el Sistema de Certificación de Competencias Básicas en Tecnologías de la Información, que acredita los conocimientos que una persona tiene en la utilización de herramientas informáticas e Internet.

Por otra parte, el próximo mes de julio, el centro ofrecerá a las asociaciones la ocasión de crear su propia página web gratuita.

KZgunea abre sus puertas de lunes a viernes en horario de las 9 a las 13 horas y de 16 a 20 horas. En KZgunea además de diferentes cursos para temas específicos se ofrecen cursos durante todo el año sobre Apps de móviles, redes sociales, comunidades virtuales, metaposta y cursos para microempresas.

\*EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

### TELÉFONOS DE INTERÉS

#### URGENCIAS

SOS DEIAK 112  
DYA 943 464 622

#### HOSPITALES

Hospital Mendara 943 032 800  
Ambulatorio de Eibar 943 032 500  
Ambulatorio de Eibar (Torrekua) 943 032 650  
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

#### POLICÍA MUNICIPAL

Eibar 943 708 424  
Ermua 943 176 300

#### ERTZAINTZA

Eibar 943 531 700

#### BOMBEROS Toda la provincia

112

#### TRANSPORTES

Euskotren 902 543 210  
Pesa Eibar 902 101 210  
Bizkaibus 902 222 265

#### TAXIS

Eibar 943 203 071 y 943 201 325  
Ermua 943 170 396

#### AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita) 943 708 400  
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora) 010  
Ermua 943 176 322

### CARTELERA DE CINE

#### EIBAR

**COLISEO** Merkatu Kalea, 2  
No hay sesión

#### ERMUA

**ERMUA ANTZOKIA** Iparragirre s/n  
No hay sesión

#### COMUNICACIONES

#### AUTOBUSES

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 7.00\*, 8.00, 8.30, 9.00\*, de 9.30 a 13.30\* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.  
Sábados: 7.00\*, 8.30 y de 9.30\* a 19.30 cada hora.  
Festivos: 8.30, 10.30\*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.  
\*Salida desde Ermua diez minutos antes

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00\*, de 15.30 a 18.30\* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00\*.  
Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30\* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00\*.  
Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30,

21.00\* y 22.00\*.

\*Llegada a Ermua

#### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

#### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.  
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

#### EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.  
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

#### VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.  
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

#### EIBAR-PAMPLONA

Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45.  
Festivos: 7.45 y 18.00

#### PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00.  
Festivos: 11.00 y 21.00.

#### EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.  
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

#### ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.  
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

#### EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30.  
Festivos: 12.00 y 19.00.

#### ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50.  
Festivos: 12.30 y 19.30.

#### EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).  
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.  
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

#### HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora y a las 21.55.  
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.

#### TRENES

#### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.  
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

#### EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

#### ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

#### FARMACIAS

#### EIBAR

De 9.00 a 22.00: Azkue (Toribio Etxebarria, 4).

#### ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiaurre, 9). De 22.00 a 24.00: Ugarte (Goienkale, s/n).

#### EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Elorza (Juan Gisasola, 18).